

# Informe de Actividades Abril 2020

Jutiapa 30 de abril de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-490-2020-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para el adecuado funcionamiento de la comisión de seguridad alimentaria en el municipio de Jutiapa, se realizó reunión técnica de coordinación con el fin de que las acciones en favor de los niños; que realiza el personal de la oficina municipal de seguridad alimentaria municipal, este alineado a las que realizan las instituciones de la Comusan.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tuvo la oportunidad de coordinar acciones con las instituciones que asisten a la Comusan con el fin de reunir ayuda alimentaria, para ser proporcionada a las familias de los niños en desnutrición, especialmente en el periodo en el que dura el estado de calamidad por el COBID 19.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se visitó a diferentes comunidades para darle seguimiento a los tratamientos que se les han dado a los niños en desnutrición y conocer tanto la ubicación como las condiciones socioeconómicas de las familias de los niños. Además orientarlos sobre la forma de salir adelante en el cuidado y nutrición de los niños detectados con DA por los centros de salud de Jutiapa.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó el seguimiento de actividades relacionadas con el desabastecimiento de alimentos de las familias con niños en desnutrición, y se procuró proporcionar información de líderes comunitarios, con su número de teléfono celular, y los lugares que deben ser priorizados para ser atendidos por parte de las instituciones del estado y municipalidad</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el proceso de categorización con líderes de las diferentes aldeas, en el que se procura reunir la información sobre disponibilidad de alimentos en las familias en la comunidad y las fuentes de ingresos económicos para las familias. Esta información se digitalizo en formato Excel. La información generada es importante especialmente en los momentos de escases de alimentos, provocada por la inmovilidad en tiempos de la pandemia de coronavirus en Guatemala.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A todas las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria y autoridades superiores de Sesan, se les pudo dar a conocer los listados y número de casos de desnutrición reportados por el centro de salud para que sean tomados en cuenta para los distintos programas que se manejan, normalmente y dentro del estado de calamidad.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para informar acerca de su actuación, cada una de las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria, y la prevención del Cobid 19 expuso ante la Codesan, y en la reunión de Comude la forma de intervención y la cooperación que ha brindado en el estado de calamidad y como parte del comité de emergencia.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

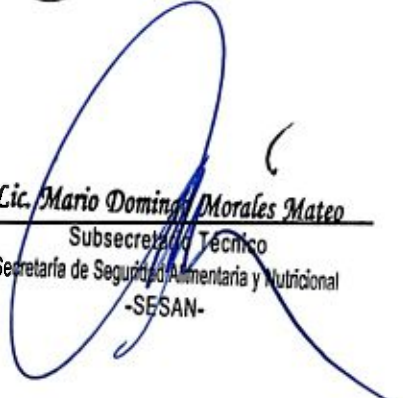
Atentamente,

f)   
 DPL 2513 57449 0901

Ing. Agrónomo  
**Carlos Enrique García Alonzo**  
 Colegiado No 1462

f)  

f)   
 Ing. René Martínez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-